



# SUMA



## Sindicato Unificado Municipales de Avellaneda

Adherido a la F.S.T.M.B.A. Personería Gremial N° 107 y C.T.A.  
Fundado el 3 de diciembre 2015

Personería Gremial N°1934

Av. Belgrano 1287

Como trabajadores municipales nos ha sorprendido la contestación de la cra. Ministra de trabajo de la Nación, Kelly Olmos al dirigente Wado de Pedro donde asegura que "el sector más retrasado en términos salariales es el de los municipales bonaerenses".

Con el mayor de los respetos queremos informar a la cra. ministra que no solo los municipales bonaerenses tienen salarios de miseria. Le bastaría con recorrer el interior del país y preguntar en cada municipio cual es el salario mínimo vital y móvil de los trabajadores de las comunas para ser testigo del abandono de los compañeros

Seguramente se vería sorprendida al ver que los compañeros del interior muchas veces ni siquiera rozan la línea de indigencia, que tienen salarios conformados por cifras no remunerativas y básicos irrisorios.

Y esta no es una situación nueva. Hace más de 70 años que se viene dando esta lamentable condición salarial. Hay familias enteras de municipales donde abuelos hijos y padres han padecido cobrar salarios de miseria, dependiendo siempre de la buena voluntad del Intendente de turno.

Y a pesar de que llevamos casi 40 años de vida democrática, no hubo un solo proyecto que contemple la posibilidad de definir un salario mínimo vital y móvil para los municipales de todo el país

Entendemos de acuerdo a sus dichos que se siente incomoda con esa situación, por eso queremos decirle que junto a la CTA de los Trabajadores venimos trabajando para plantear un proyecto de ley que pueda poner fin a esos sueldos de miseria, con la intención de establecer ese salario mínimo y darle a los compañeros la posibilidad que tienen otras ramas del estado, la de definir en paritarias nacionales cuanto van a cobrar a fin de mes

DANIEL AVERSA

SECRETARIO GENERAL